



REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato Madrileño de Tierra
Campeonato Castellano-Manchego de Rallyes de Tierra
Copa Madrileña de Vehículos TT
Copa Madrileña de Vehículos SSV
Copa Madrileña de Camiones TT
Trofeo Madrileño de Regularidad
Copa Centro



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
06/10/2025 lunes	10:00	Apertura de inscripciones	Plataforma de Inscripciones FMA fma-fedeauto.podiumsoft.info
27/10/2025 lunes	20:00	Límite para realizar inscripción bonificada	
03/11/2025 lunes	20:00	Cierre de inscripciones	
04/11/2025 martes	10:00	Publicación lista provisional de inscritos	Tablón de Anuncios Digital
05/11/2025 miércoles	10:00	Publicación lista oficial de inscritos	Tablón de Anuncios Digital
05/11/2025 miércoles	20:00	Hora límite para envío documentos de solicitud de espacio en la asistencia.	asistencias@escuderiacentro.es
05/11/2025 miércoles	20:00	Hora límite para solicitar verificar el viernes	inscripciones@escuderiacentro.es
06/11/2025 jueves	20:00	Envío de video tramo, track y Roadbook / Publicación medias Regularidad	De manera telemática mediante correo electrónico suministrado por el concursante
07/11/2025 Viernes	16:00	Apertura Parque de asistencia	Parque de asistencia
	De 16:00 a 18:00	Entrega de documentación	Por determinar
	De 16:00 a 18:00	Reconocimientos	Tramos cronometrados
	De 16:15 a 18:15	Verificación Técnica (el horario se publicará mediante comunicado)	Por determinar
	19:00	Hora límite de entrada al parque de asistencia	Parque de asistencia
08/11/2025 Sábado	De 07:30 a 08:30	Entrega de documentación opcional (únicamente participantes que lo solicitaran en plazo)	Por determinar
	De 07:45 a 09:45	Verificaciones técnicas opcionales (únicamente participantes que lo solicitaran en plazo)	Por determinar
	De 08:30 a 11:00	Reconocimientos de tramos	Tramos cronometrados
	11:00	Publicación de autorizados y Briefing	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital / Sportity
	11:30	Salida 1ª sección	Salida Asistencia AS-0
	13:40	Salida 2ª sección	Salida Reagrupamiento RG-1
	15:50	Salida 3ª sección	Salida Reagrupamiento RG-2
		Final de prueba	Parque Cerrado
		Publicación de resultado provisionales	carrerasonline.es
		Publicación de resultados finales	Tablón de Anuncios Digital / Sportity
		Entrega de trofeos	



a las 07:53 horas



a las 18:04 horas

Datos Obtenidos de: <https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2025/Madrid-2025.txt>

TABLÓN DE ANUNCIOS Y SECRETARÍA DE PRUEBA

Desde el 6 de octubre hasta el 7 de noviembre, en horario de 10:00 a 19:00.

Teléfono: 656868074 / 616494564
Email: inscripciones@escuderiacentro.es
Web: www.escuderiacentro.es

Desde el 8 de noviembre a las 07:00 horas hasta la finalización de la prueba en la oficina de dirección de carrera sita en:

Plaza de Toros de Navalcarnero
Plaza de Toros, s/n, entrando por Paseo de Alparrache
28600 Navalcarnero, Madrid
40.290189, -4.006265

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de toda la documentación publicada.

APP Sportity con el código “RSNAVALCARNERO25”

Pueden descargarlo pulsando el botón de su Sistema



REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Madrileños de la FMA, el Reglamento Deportivo del Campeonato Madrileño de Tierra, al presente Reglamento Particular, así como a cualquier otra normativa recogida en este o en alguno de los reglamentos mencionados.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

C.D.E. ESCUDERÍA CENTRO organiza el “RALLYSPRINT DE NAVALCARNERO”, que se celebrará el día 8 de noviembre de 2025.

Nº permiso organización FMA: **17/25**

Fecha: **23/07/2025**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Ricardo Sánchez Lamas
D. Antonio Daniel Fraga García

D. David Rodríguez Arribas

1.3. Oficiales principales de la Prueba

Director de Carrera:	D. David Rodríguez Arribas
Director Adjunto de Seguridad:	D. Ricardo Sánchez Lamas

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

2. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra, Campeonato Castellano-Manchego de Rallyes de Tierra y para el Trofeo de Regularidad de Tierra todos con coeficiente 2.

3. DESCRIPCIÓN

La prueba consta de **dos (2)** tramos de **12,11 y 14,67** km de recorrido, a los cuales se le dará **una (1)** pasada de reconocimientos y **dos (2)** cronometradas al tramo A y **dos (2)** al tramo B.

4. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar todos los deportistas y concursantes que se establezcan en el Reglamento Deportivo del CMT y TMR 2025.

5. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Reglamento Deportivo del CMT 2025, agrupándose de acuerdo al siguiente listado, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en vehículos gasolina y 1.1 si son diésel en caso de no cumplir con la homologación de una categoría mencionada y equipo turbocompresor.

5.1. Clases

- **Clase 1** - 4RM, Proto 4RM, rally2, rally2kit, rally3, N5, R5
- **Clase 2** - 2RM, Proto 2RM con más de 1800 CC, rally4 y R2.
- **Clase 3** - 2RM, Proto 2RM hasta 1800 CC y más de 1100 CC, rally5, N3 con más de 1100 CC.
- **Clase 4** - Coches hasta 1100 CC.
- **Clase 5** - Turismos que a 1 de enero de la temporada en curso tengan una antigüedad de 25 años o más desde su fabricación, siendo responsabilidad del participante acreditar con cualquier documento a su alcance, tanto la antigüedad como la clase de la unidad usada en la prueba. Los vehículos deberán contar con ficha de homologación FIA o RFEDA, documento de tráfico y guardar las formas externas originales.

Podrán ser admitidos vehículos que el delegado técnico y el departamento deportivo aprueben. Estos deberán cumplir el anexo J o K de la FIA y mantener una mecánica (motor, transmisión, tipo de tracción) sin modificaciones y ajustada a la tecnología, antigüedad, marca y modelo del vehículo, así como formas externas originales. Deberá ser solicitada y aprobada su admisión antes de la inscripción a su primera prueba, completando el documento publicado en la web de la FMA.

COPA MADRILEÑA DE VEHÍCULOS SSV

- **Clase 6** - SSV. Vehículos ligeros preparados para el todoterreno que cumplan la reglamentación técnica del CERTT dentro de uno de los siguientes grupos: T3, T4, SSV y Challenger, no siendo de aplicación lo referente a las bridas de admisión.

COPA MADRILEÑA DE VEHÍCULOS TT

- **Clase 7** - TT. Vehículos todo terreno que cumplan la reglamentación técnica del CERTT dentro de uno de los siguientes grupos: T1, T1N, T1+, Ultimate, T2, T8, Open.

COPA MADRILEÑA DE CAMIONES TT

- **Clase 8** - Camiones TT. Vehículos todoterreno con 4 o más ruedas con cabina no integrada con la caja que cumpla la reglamentación técnica de la FIA del grupo TRUCK (artículo 287 – Specific regulations for Prototype Cross-Country Trucks (Group TRUCK)).

TROFEO MADRILEÑO DE REGULARIDAD

- **Regularidad de Tierra** - Serán admitidos todos los vehículos de 4 o más ruedas, con un mínimo de dos plazas no alineadas en el sentido de la marcha y que dispongan de documentación vigente que les habilite para circular por la vía pública, excepto vehículos agrícolas de más de 1000 kg de MMA, no siendo requerida una antigüedad mínima del vehículo.

Todos los participantes deberán estar en posesión de la ficha técnica del vehículo específico de la FMA. La ficha será presentada a solicitud de los comisarios técnicos en las verificaciones. Será obligación del concursante descargarla de la web de la FMA, imprimirla y presentarla en todas las pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores le será impuesta una penalización.

6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

BONIFICADA HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2025

6.2. El número máximo de participantes en la prueba será de 60 vehículos.

6.3. Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada.

Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia adscrita a la FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

6.4. Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA.

<https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el correo electrónico deportivo@fmautomovilismo.com de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

6.5. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

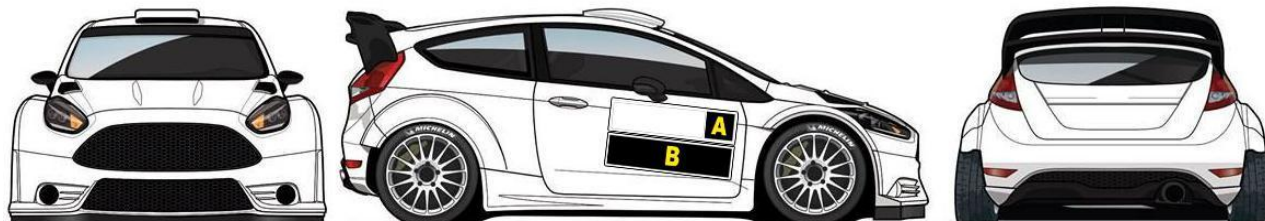
- Los derechos de inscripción
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados
- Entrega de toda la documentación solicitada.

7. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

	Inscripción Bonificada	Inscripción Normal
Campeonato madrileño de tierra, copas madrileñas de vehículos TT y SSV y trofeo histórico		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	250,00€	280,00 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	560,00 €	
Copa madrileña de Camiones TT		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	300,00€	330,00 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	660,00 €	
Trofeo Madrileño de Regularidad		
Con la publicidad facultativa propuesta por el organizador	200,00€	230,00 €
Sin la publicidad facultativa propuesta por el organizador	460,00 €	

8. PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, **NO** permitiéndose pasar las verificaciones técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

Los vehículos SSV podrán alterar la ubicación de la publicidad obligatoria siempre que sea justificado, que en la nueva ubicación sea igual o más visible que en los croquis y con la autorización expresa del responsable técnico.

9. DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado de acuerdo a las PCCCTCM. Este parque será para todos los participantes en la zona de Parque cerrado sita después del CH 5A. Todos los equipos deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del colegio de comisarios deportivos.

9.3. Controles en Tramo. El tramo cronometrado constará de 4 controles: control horario, control de salida, control de llegada y control stop.

9.4. Penalizaciones. De acuerdo al art. 6 del reglamento del CMT, los comisarios deportivos pueden aplicar las penalizaciones previstas en dicho reglamento y sus anexos, en el reglamento del CERT y su anexo 1 vigente, así como cualquier otra penalización que ellos dispongan en virtud del Art. 12 del CDI a excepción de la multa por ser una sanción económica (Art. 8 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Comunidad de Madrid (Decreto 195/2003)), así como juzgar si la gravedad de los hechos puede suponer mayores sanciones a las detalladas. Podrán igualmente actuar en este sentido bajo demanda del director de la carrera.

9.5. Bandera roja. Se aplicará la normativa de banderas rojas en los controles intermedios recogida en el art. 16.4 del reglamento deportivo del CMT.

9.6. Premios y Trofeos. Los trofeos serán entregados de acuerdo a lo descrito en el Artículo 13.3 del Reglamento del CMT.

10. ITINERARIO HORARIO

	SECTOR	CH / TC	LOCALIZACION	DIST. TC	DIST. ENLACE	DIST. TOTAL	TIEMPO	KM / H	HORA 1º
SECCIÓN 1	0	CH 0	Salida Asistencia AS-0					25,4 Km/h	11:30
		CH 1	Control Horario TC-A1		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		11:35
	1	TC1	TC-A1	12,11 Km.			00h:03'	39,1 Km/h	11:38
		CH 2	Control Horario TC-B1		4,18 Km.	16,30 Km.	00h:25'		12:03
	2	TC2	TC-B1	14,67 Km.			00h:03'		12:06
			ASISTENCIA AS-A					15,2 Km/h	
SECCIÓN 2	3	CH 2B	Salida Reagrupamiento RG-1					25,4 Km/h	13:40
		CH 3	Control Horario TC-A2		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		13:45
	4	TC3	TC-A2	12,11 Km.			00h:03'	39,1 Km/h	13:48
		CH 4	Control Horario TC-B2		4,18 Km.	16,30 Km.	00h:25'		14:13
	5	TC4	TC-B2	14,67 Km.			00h:03'		14:16
			ASISTENCIA AS-B					15,2 Km/h	
SECCIÓN 3	6	CH 4C	Salida Reagrupamiento RG-2					25,4 Km/h	15:50
		CH 5	Control Horario TC-A3		2,12 Km.	2,12 Km.	00h:05'		15:55
	7	TC5	TC-A3	12,11 Km.			00h:03'	33,7 Km/h	15:58
		CH 5A	Fin RallySprint		11,48 Km.	23,59 Km.	00h:42'		16:40

*

TC **ENLACES** **TOTAL** **% TC**
65,68 Km. 28,69 Km. 96,87 Km. **67,80**

08h:08' Salida del Sol
18h:50' Puesta del Sol

Datos Obtenidos de:

<https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2025/Madrid-2025.txt>

Tramos Cronometrados **5**
Km de Tramos Cronometrados **65,68**
Km de enlaces **28,69**
Distancia total **96,87**
% de TC **67,80**

